I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 1315 /2009

Cerrillos, 01 DIC. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/6363/2009; el Ordinario N°1100/384/2009 de la Dirección de Control; el Ordinario N°500/996/2009 de la Dirección Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/1315/2009; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/1315/2009, se aprobó convenio referido a "Programa de Promoción de la Salud", suscrito entre el Servicio de Salud Metropolitano Central y la Ilustre Municipalidad de Cerrillos en el Marco del Plan Comunal de Promoción de la Salud.

D E C R E T O:

1. Apruébase el Proyecto denominado **"DANDO VIDA A LOS AÑOS",** que tiene como objetivo la realización de una jornada de actividad física al aire libre, por los meses de octubre, noviembre y diciembre para estimular la vida sana e invitar e incentivar al resto de la comunidad, cuyo costo total asciende a la suma de $196.690.- (ciento noventa y seis mil seiscientos noventa pesos).

2. El responsable del Proyecto será el **"CLUB DE GIMNASIA VIDA Y SALUD"**, Personalidad Jurídica 620/05, Registro de Transferencia de Fondos Públicos Nº233, representado legalmente por su Presidenta doña Lidia Veliz, cédula de identidad Nº 3.841.685-5.

3. La organización señalada deberá rendir cuenta de los gastos realizados en los objetivos a que están destinados, ante la Dirección de Control del Municipio, antes del día 31 de diciembre del 2009.

4. La Dirección Juridica elaborará el Convenio respectivo.

5. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse a la cuenta 114.05.10 "Fondos en Administración – Servicio de Salud Metropolitano Central.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/mmj

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202 /2009

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Tesorería Municipal
Secplan
Club de Gimnasia Vida y Salud
S.Salud R.M.
Pag. Web

S/R.

10/2010

19) Nombre de la Organización	**CLUB DE GIMNASIA VIDA Y SALUD.**
Nombre del Proyecto	Dando vida a los años.
Encargado del proyecto	Lidia Veliz Veliz
Objetivo	Una jornada de actividad física al aire libre, por los meses de octubre, noviembre y diciembre para estimular la vida sana e invitar e incentivar al resto de la comunidad.
Beneficiarios	Directos 40 personas aprox. Indirectos: toda la comunidad.
Actividades	Se realizará una jornada diaria de actividad física de la 09:00 hasta las 10:30 hrs. Al aire libre, en el frontis del Centro de Salud y en las plazas las torres, donde se controlará la presión arterial al comenzar y terminar las actividades físicas. También se entregará una polera y un jugo individual a todos los participantes de esta actividad.
Plazos de ejecución del proyecto	31 diciembre 2009.
Materiales requeridos	Alimentación $ 20.800.- Implementación $ 50.890. Vestuario $ 125.000.-
Valorización	**$ 196.690.-**